

INFORME DE RESULTADOS

Alineamiento de los programas presupuestarios de la Generalitat Valenciana con las metas ODS



Diagnóstico institucional sobre el alineamiento de políticas y programas de las Consellerías de la Generalitat Valenciana con las metas ODS y las “políticas palanca” propuestas por el Gobierno de España

INFORME COMPLETO DISPONIBLE EN:

https://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/174491353/Informe+final+alineamiento+GVA+ODS_Final_20_01_2022.pdf/cc45c943-b0de-4018-977a-534b16e1814d

DICIEMBRE DE 2021



OBJETIVOS

La **Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible 2030 (EVDS 2030)** es el resultado del proceso de adaptación (o localización) al contexto valenciano de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus 169 metas, propuestos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para garantizar un modelo de desarrollo sostenible en la Generalitat.

La Generalitat Valenciana ha establecido una **hoja de ruta para la adopción de la EVDS 2030**, prevista para el año 2022, que se inicia con la realización de un **diagnóstico sobre el estado actual de la contribución a los ODS por parte de las 12 Consellerías**, a través de sus distintas direcciones generales, organismos autónomos y otras entidades públicas de la Generalitat.



PRINCIPALES OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO:

1

Valorar el grado de cobertura por parte de la GVA de los ODS y sus metas, mediante su alineamiento con los objetivos de los programas presupuestarios de las Consellerías, identificando, a su vez, dónde se producen las principales “brechas” o metas ODS desatendidas.

Establecer el nivel de participación de las distintas Consellerías en dicha cobertura.

2

3

Analizar la vinculación de los programas presupuestarios con las 9 “políticas palanca” para la consecución de los ODS identificadas en el Plan de Acción para el cumplimiento de la Agenda 2030 del Gobierno de España.

Selección de manera participativa de **los criterios para la priorización y adaptación de las metas ODS al contexto valenciano**.

4





METODOLOGÍA

El enfoque metodológico ha partido de las siguientes premisas:



El alineamiento **es un ejercicio participativo**, donde las diversas direcciones generales y organismos autónomos **se sienten reconocidos como actores implicados** en la implementación de la Agenda 2030 y **se apropian de los resultados obtenidos**.



Se aprovecha **como punto de partida** el trabajo de **análisis del alineamiento de programas presupuestarios con las metas ODS realizado por la Generalitat en 2018**: GVA (2018) “Políticas y actuaciones de la Generalitat Valenciana 2018 alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Dirección General de Cooperación y Solidaridad (Consellería de Transparencia, Participación, Responsabilidad Social y Cooperación)¹.

Desde estas premisas, se han planteado las siguientes etapas:



RESULTADOS

A. GRADO DE COBERTURA DE LOS ODS Y SUS METAS

Se observa un **nivel de cobertura "muy alto"** con respecto al total de las 169 metas: **un total de 153 metas ODS han sido "impactadas"** por al menos un objetivo de programa presupuestario, lo que representa **un 91% del total de metas ODS**.

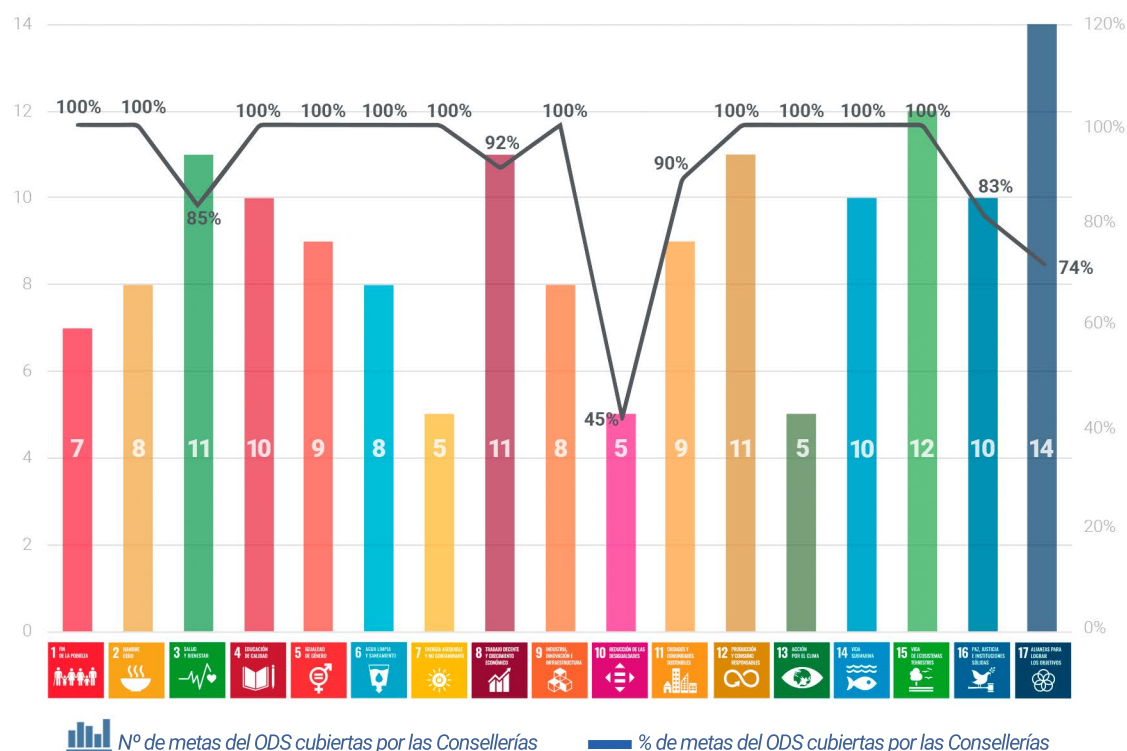
El **criterio de cobertura** identifica el grado en que los programas presupuestarios están relacionados con las metas ODS, ya sea a través de una **contribución principal (directa)** o **significante (indirecta)**.



¹Disponible en:

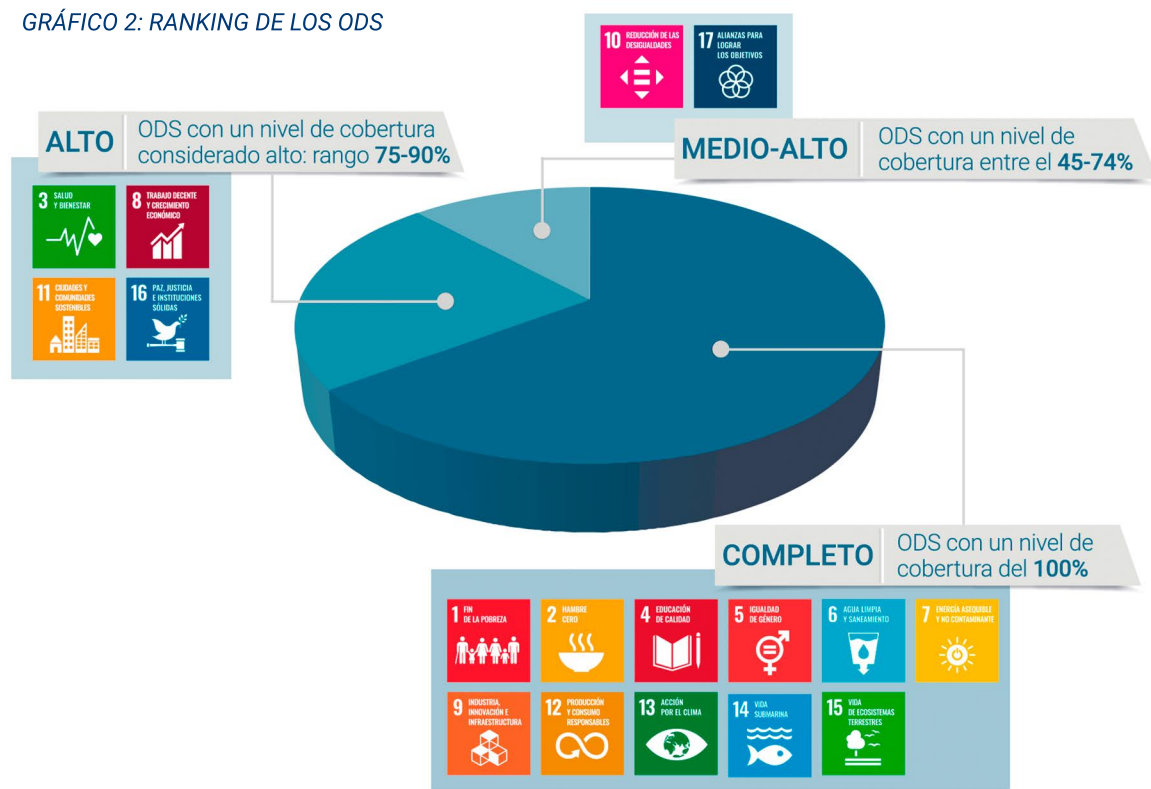
<https://cooperaciovalenciana.gva.es/va/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-los-presupuestos-de-la-generalitat>

GRÁFICO 1: NIVEL DE COBERTURA DE LOS ODS



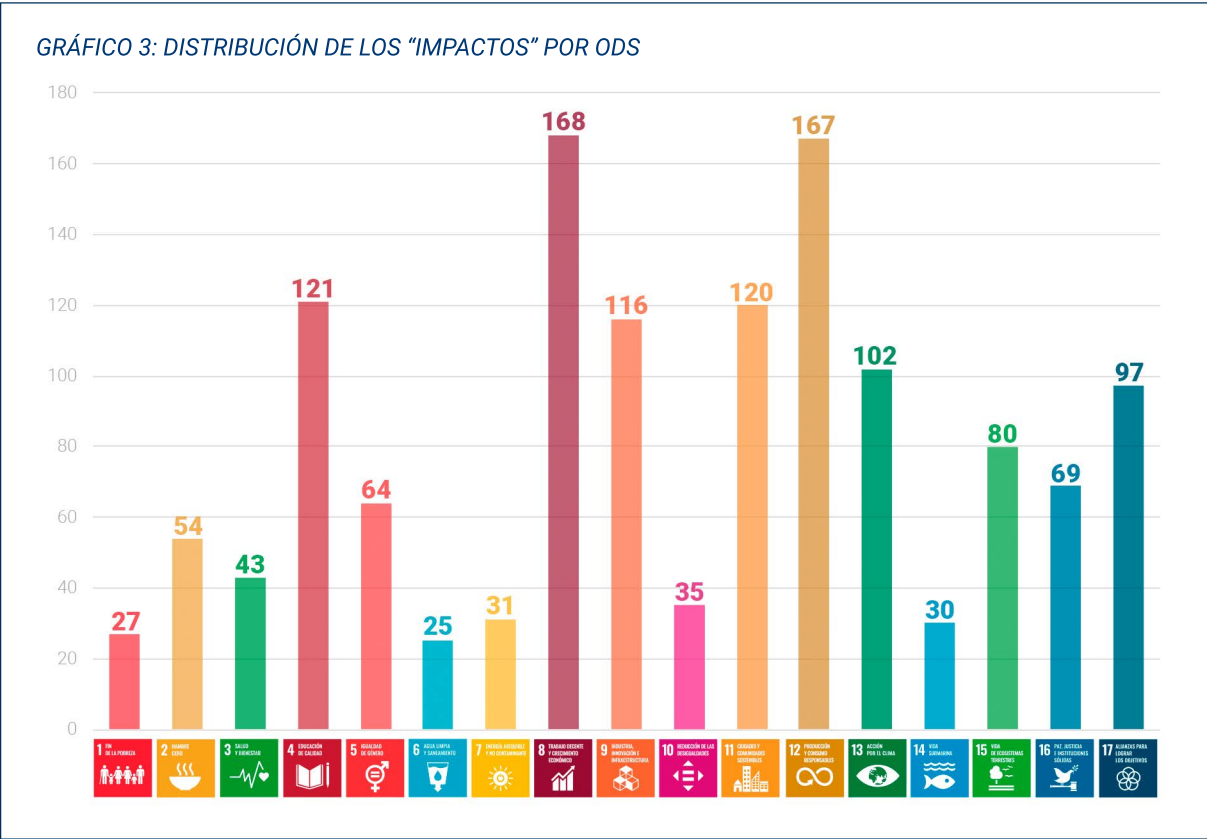
Atendiendo al porcentaje de cobertura de todas las metas de cada ODS, se han agrupado en tres niveles (completo, alto o medio-alto):

GRÁFICO 2: RANKING DE LOS ODS



Así, 13 de los 17 ODS presentarían un grado de cobertura de sus metas del 80% o superior.

Los cuestionarios analizados también recogen **la frecuencia con la que las metas ODS son cubiertas por los objetivos de los programas presupuestarios**, llegando a un número de **1.349 veces**.



En cuanto a la identificación de las brechas existentes, **solo 16 metas no presentan vinculación con ninguno de los objetivos de los programas presupuestarios**. Sin embargo, corresponden en gran medida a:

- 1

Acciones que desbordan las competencias de las administraciones públicas descentralizadas, como cuestiones relativas a la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial o la promoción del comercio mundial.
- 2

"Medios de implementación": metas acabadas en letras "a", "b", "c" o "d", que describen la combinación interdependiente de diferentes mecanismos (entre ellos, recursos financieros, desarrollo y transferencia de tecnología y de capacidades, globalización y comercio inclusivos y equitativos, integración regional, etc.) necesarios para implementar la nueva agenda de desarrollo sostenible, particularmente en los países en desarrollo.



B. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LAS CONSELLERÍAS

Los ODS que acumulan mayor “concentración institucional” son aquellos que, por su naturaleza:

ESTÁN ANCLADOS FIRMEMENTE EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS AUTONÓMICAS:



La **regulación y administración de la enseñanza** en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.



La **implementación de las nuevas agendas urbanas** a nivel local.



El **empleo** y la **actividad económica**.



La integración del **enfoque de igualdad**.



La **lucha contra las desigualdades**.

PLANTEAN RETOS TRANSVERSALES, VINCULADOS A:



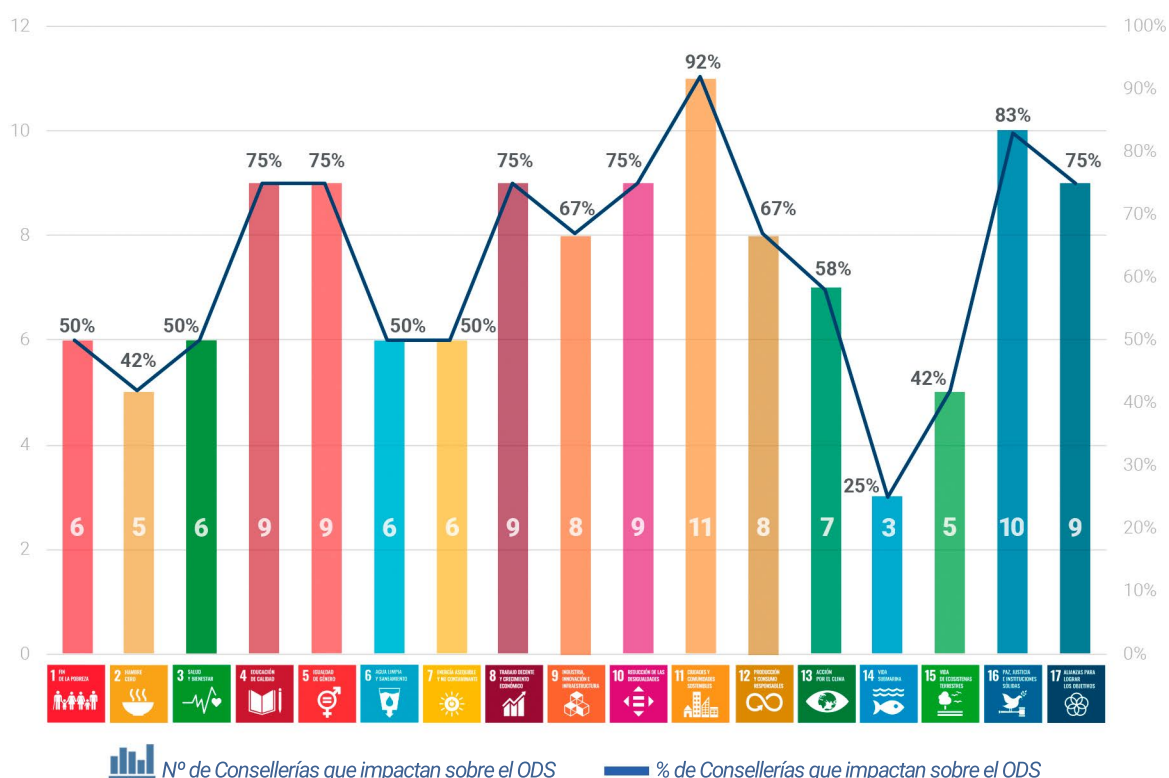
Para la **mejora de la gobernanza**.



Para el **impulso de alianzas** para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

APELAN A LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA GENERALITAT:

GRÁFICO 4: NIVEL DE COBERTURA DE LAS CONSELLERÍAS POR ODS



C. GRADO DE ALINEAMIENTO CON LAS POLÍTICAS PALANCA

Las 9 “políticas palanca” para la consecución de los ODS identificadas en el *Plan de Acción para el cumplimiento de la Agenda 2030*² del Gobierno de España son aquellos programas o políticas con capacidad de acelerar la implementación de los ODS, impulsar un desarrollo sostenible coherente y alcanzar un impacto más rápido y sostenido sobre aspectos clave para el progreso en el conjunto de la Agenda 2030.

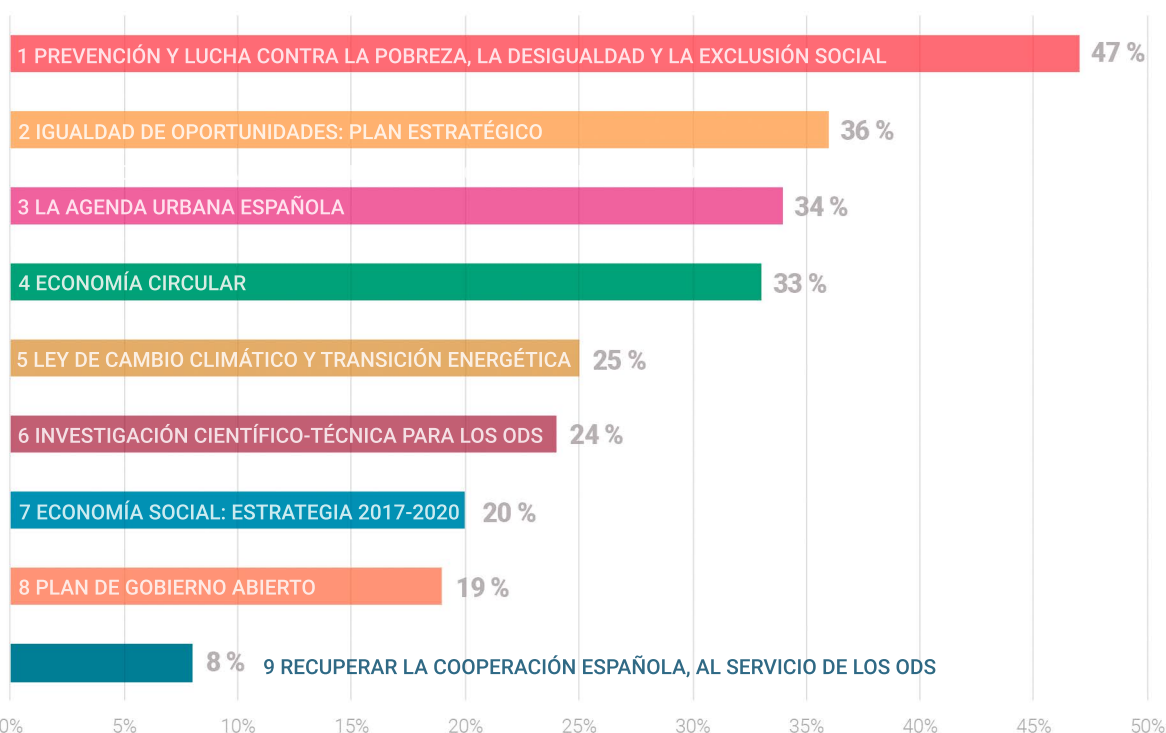


En cuanto al nivel de cobertura de cada política palanca por parte de los programas presupuestarios de la Generalitat analizados (88), se observa **una mayor convergencia con aquellos ámbitos que ayudan a vertebrar:**

- **La cohesión social** (prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión).
- **La cohesión económica y social de las ciudades y territorios** (Agenda Urbana).
- **La cohesión entre modelos de consumo y producción y el medio ambiente** (cambio climático y transición energética).

Las políticas palanca con **menos nivel de convergencia** son las vinculadas con **la recuperación de la cooperación española y la investigación científica y técnica para los ODS** que, como hemos visto, pueden asociarse con el concepto de “medios de implementación” para el logro de los ODS.

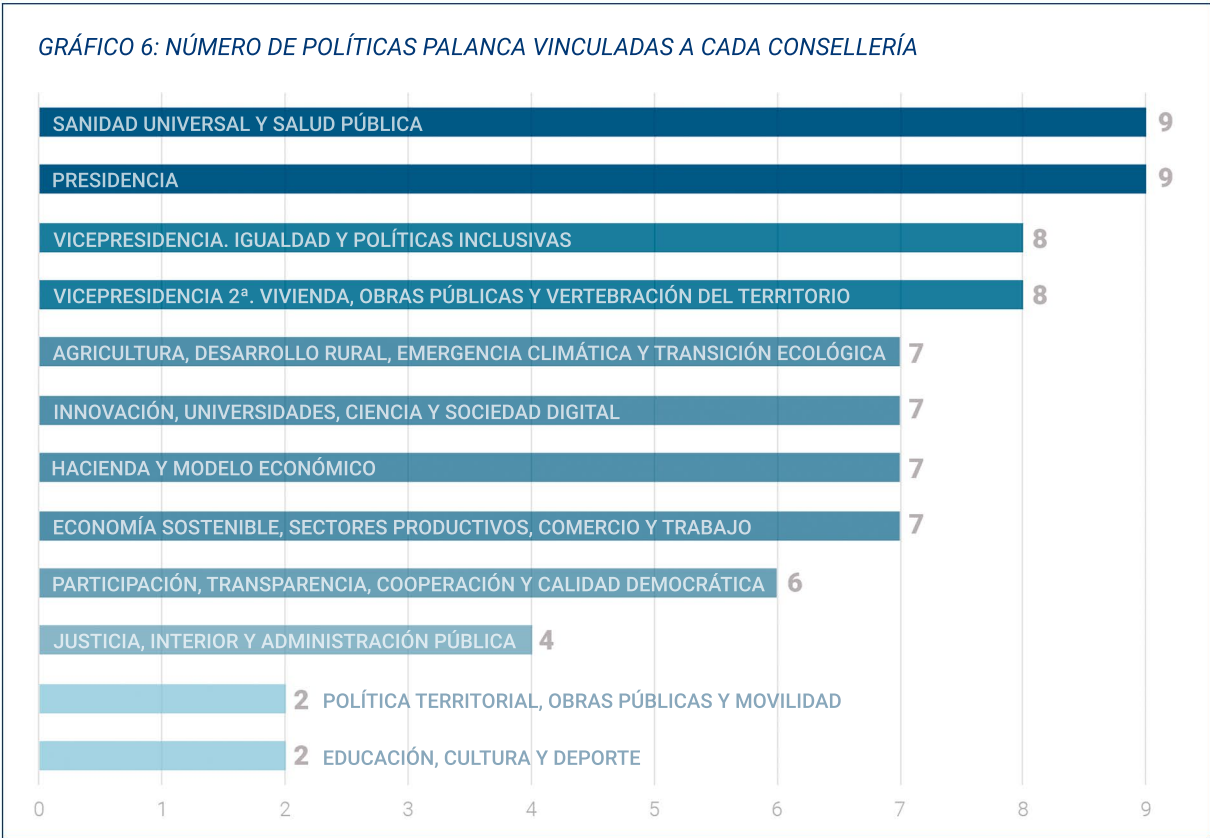
GRÁFICO 5: COBERTURA DE LAS POLÍTICAS PALANCA POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS



²Gobierno de España (2018): “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible”, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Disponible en: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/plan-accion-implementacion-a2030.pdf>

Finalmente, el **nivel de cobertura de las políticas palanca por parte de las Consellerías** es más homogéneo y puede calificarse como **alto, con 6 políticas palanca cubiertas de media**.

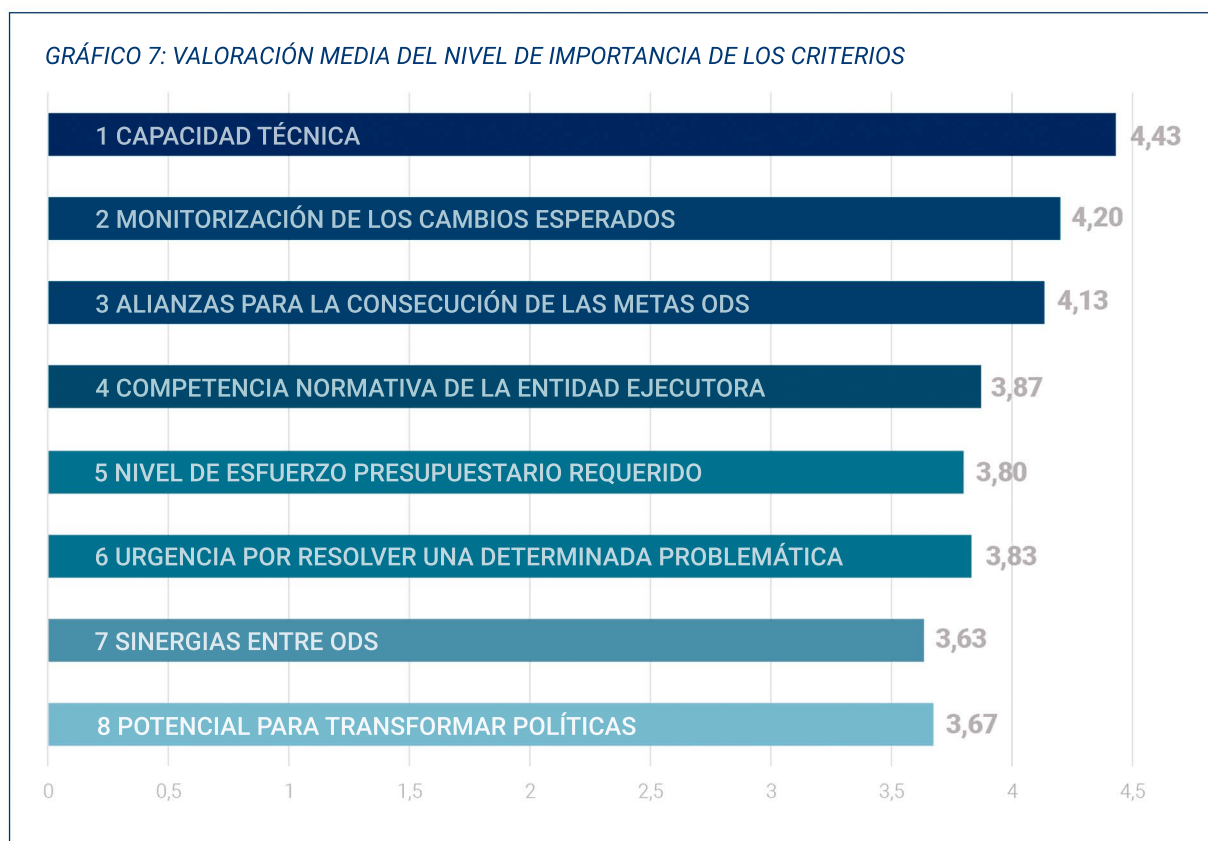


D. SELECCIÓN DE CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE METAS

Los puntos focales de las direcciones generales participantes en este análisis llevaron a cabo un **proceso de identificación** de los **criterios que van a permitir analizar el potencial de adaptación de cada meta al contexto territorial de la Generalitat**. A partir del análisis de la literatura sobre el tema, **se identificaron 8 criterios**:

	Monitorización de los cambios esperados. Disponibilidad de datos para el cálculo de indicadores de seguimiento.
	Alianzas para la consecución de las metas ODS. Posibilidad de llegar a acuerdos y crear alianzas para abordar los ODS con actores clave, públicos y privados.
	Competencia normativa de la entidad ejecutora. Se dispone de competencias en la materia para abordar la meta ODS.
	Nivel de esfuerzo presupuestario requerido. La meta es alcanzable con una asignación razonable de recursos.
	Urgencia por resolver una determinada problemática. Necesidad de abordar el ODS por el apremio que implica o por las consecuencias que no abordarlo a tiempo puede causar.
	Sinergias entre ODS. El alcance de la meta puede ayudar a la consecución de otras metas ODS.
	Potencial para transformar políticas. Contribuir a la meta puede alentar la creación de nuevas políticas y cambios organizacionales.

El **nivel de importancia** de estos criterios fue **valorado en una escala del 1 al 5** (1=poca; 5= mucha):



Otros **criterios** propuestos por los participantes para la selección de las metas son:

- **Coordinación de todos los entes implicados** en la consecución de una meta.
- Que el ODS y sus metas tengan **reconocimiento social** y exista un **amplio consenso** en la necesidad de abordarlo.



PRÓXIMOS PASOS

Es importante recordar que **este diagnóstico debe servir de base para la elaboración de la Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible 2030**, cuya función más importante será que **toda política pública y sus correspondientes asignaciones presupuestarias pasen a estar concebidas bajo el prisma de los ODS**, exigiendo por lo tanto una reorientación o alineamiento progresivo de todas las ya existentes.

En este sentido, **los resultados arrojan un buen punto de partida de cara a la adaptación al contexto de la Comunidad Valenciana (localización)** a partir de 2022.

Además, hay que matizar que **el hecho de que no aparezcan metas identificadas por las Consellerías no supone que no se estén llevando a cabo actuaciones con respecto a las mismas**. En ocasiones, basta identificar planes, programas o proyectos que podrían ser compatibles con muchas de esas metas.

La Subdirección General para la Implementación y Seguimiento de la Agenda 2030, en coordinación con el equipo REDS, terminará de **revisar la información aportada para obtener un alineamiento lo más completo posible** a la hora analizar las oportunidades de localización que ofrecen las metas identificadas en este primer diagnóstico.